



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 22 de abril de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 406 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 4807/2016, Las Resoluciones CM Nro. 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dra. Cecilia Mólica Lourido, en su carácter de Jueza subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, solicita la finalización del interinato de la agente Julieta Gisela Nievas en el cargo de Oficial y la promoción del agente Lucas Martín Carreto al mencionado cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 95/2016 que la agente Nievas actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, conforme Res. Presidencia N° 266/16.

Que en el cargo que deja vacante la agente Nievas al producirse la finalización del interinato solicitada, el Sr. Magistrado propone la promoción interina del agente Lucas Martín Carretto al cargo de Oficial, quien actualmente se desempeña con carácter interino en el cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 266/16.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios, ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta bajo la constancia de registración N° 767/03-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

**LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Dar por finalizada la designación interina de la agente Julieta Gisela Nievas, Legajo N° 4917, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23 que fuere dispuesta mediante la Resolución de Presidencia N° 266/2016 (Art. 2º), debiendo la precitada agente pasar a desmempeñarse en el cargo de Escribiente con carácter interino, en el que fuera designada en los términos de la Resolución de Presidencia N° 334/14.

Art. 2º: Promover al agente Lucas Martín Carretto, Legajo N° 5946, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Adrian Cichello.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, a la Autoridad Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 406 /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires